

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS MARÍTIMA
PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA MONTEVIDEO****INSCRIPCIONES:** Desde el día 18/05/23 al 26/05/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
566 (Est. Nautica y Pesca)	2063 (Instrumentación y Electrónica)	<ul style="list-style-type: none"> • Maestro Técnico de Electrónica, Electrotecnia • Ingeniero Tecnológico Electrónico plan 86. • Electrotecnia • Técnico en Electrónica, Electrotecnia plan 62. • Ingeniero Industrial opción eléctrica, • Jefe de Máquinas con al menos 2 años de experiencia en el cargo. • Maquinista Naval III/2 con al menos 3 años de experiencia en el cargo. • Formación docente v/o curso OMI 6.09. 	MONTEVIDEO
499 (Est. Maquinista Naval)	9640 (Electrónica de Control)	<ul style="list-style-type: none"> • Maestro Técnico de Electrónica, • Ingeniero Tecnológico Electrónico, • Técnico en Electrónica Plan 62 y 86. 	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		<ul style="list-style-type: none">• Con Acreditación de experiencia en el área Marítima.• Formación docente y/o curso OMI 6.09.	
499 (Est. Maquinista Naval)	9641 (Electrotecnia- Máquinas eléctricas del Buque)	<ul style="list-style-type: none">• Maestro Técnico de Electrotecnia INET,• Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia Plan 86,• Técnico en Electrotecnia Plan 62,• Técnico Superior en Electrotecnia Plan 72,• Ingeniero Industrial opción Electrotecnia,• Perito en Electrotecnia. Con Acreditación de experiencia en el área Marítima.	
499 (Est. Maquinista Naval)	9643 (Máquinas Navales y Reparaciones)	<ul style="list-style-type: none">• Jefe de Máquinas de la Marina Mercante III/2 (sin límite) con al menos dos años de experiencia en el Cargo. Un año como Jefe de Máquinas III/2 (sin límite) y que además demuestre 3 años como primer maquinista III/2. Formación docente y/o curso OMI 6.09	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

499 (Est. Maquinista Naval)	9645 (Gestión Naviera)	<ul style="list-style-type: none">• Jefe de Máquinas de la Marina Mercante III/2 (sin límite) con al menos dos años de experiencia en el Cargo. Un año como Jefe de Máquinas III/2 (sin límite) que además demuestre 3 años como primer maquinista III/2. Formación docente y/o curso OMI 6.09.	
499 (Est. Maquinista Naval)	9646 (Electrónica Digital y Automatismos)	<ul style="list-style-type: none">• Maestro Técnico de Electrónica,• Ingeniero Tecnológico Electrónico,• Técnico en Electrónica Plan 62 y 86.• Con acreditación de experiencia en el área Marítima.• Formación docente y/o curso OMI 6.09.	
499 (Est. Maquinista Naval)	9647 (Electrotecnia-Sistema Eléctrico del Buque)	<ul style="list-style-type: none">• Maestro Técnico de Electrotecnia INET,• Ingeniero Electrotecnia Plan 62,• Técnico Superior en Electrotecnia Plan 72,• Ingeniero Industrial opción	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		<p>Electrotecnia,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perito en Electrotecnia. • Con Acreditación de experiencia en el área Marítima. 	
499 (Est. Maquinista Naval)	9648 (Mecánica Naval)	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Máquinas de la Marina Mercante III/2 (sin límite) con al menos dos años de experiencia en el Cargo. Un año como Jefe de Máquinas III/2 (sin límite) que además demuestre 3 años como primer maquinista III/2. Formación docente y/o curso OMI 6.09. 	
499 (Est. Maquinista Naval)	3861 (Servo Mecanismos Navales)	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Mecánico Naval, • Ingeniero Industrial Mecánico, • Perito en Ingeniería Naval. • Perito en Maquinaria Naval. • Jefe de Máquinas de la Marina Mercante. • Técnico Mecánico Naval. • Maestro Técnico Mecánico Industrial Plan 2008, • Técnico Maquinista Naval, • Perito Mecánico, • Tecnólogo Mecánico. • Se valorará curso modelo OMI 	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		6.09 aprobado.	
499 (Est. Maquinista Naval)	5597 (Taller Máquinas Navales II (Electrónica))	<ul style="list-style-type: none">• Maestro Técnico de Electrónica,• Ingeniero Tecnológico Electrónico,• Técnico en Electrónica plan 62 y 86.• Perito en Electrónica, Jefe de Máquinas con al menos 3 años de experiencia en el cargo.• Técnico Electro Electrónico Naval.• Se valorará curso modelo OMI 6.09 aprobado.	